

10

de habilidad, en cuyas facetas, radica precisamente su utilidad, dentro de los fines a que se destina, siendo por consecuencia acreedor a su protección mediante el presente registro.

15

20

25

30

El juego a que nos venimos refiriendo, se desarrolla en una superficie, de forma general rectangular, aunque puede adoptar otra cualquiera, limitada por unas paredes y todo ello montado en las correspondientes patas o soportes formando como una mesa. Junto a cada lado menor de la mesa y en el interior, existe una especie de plataforma soportada por dos columnas, que constituyen como una portería o marco, que limitan lateralmente un foso practicado en la superficie de la mesa. Estos fosos vierten a dos canales inclinados, y ellos a su vez a otro canal también inclinado que desemboca a un extremo lateral de la mesa en forma de batea. Por los indicados canales se desliza la pelota que durante el desarrollo del juego, se colocará en uno de los mencionados fosos y al caer en el canal principal, es detenida por una compuerta montada en un bastidor rectangular. Este bastidor posee dos tetones laterales que actúan de ejes de giro, estando conectados a un mecanismo tragaperras o fichas, de cualquier sistema conocido, en el que, una vez depositada la ficha o moneda, se tire o presione la palanca o pulsador que haga girar el bastidor, elevándose la compuerta y dejando salir la pelota a la batea para cogerla de allí y continuar el juego.

35

La superficie de juego, presenta la particularidad de que está dividida en dos superficies curvadas cóncavas, cuya arista de unión coincide con el centro de la mesa y en este centro existe un marco o arco de cualquier forma, del que cuelga un péndulo de cualquier naturaleza, por ejemplo una



campanita o cascabel, existiendo debajo de éste, una abertura o foso, practicado en la superficie de juego, disponiendo los lados internos de la mesa, de unas bandas o filetes de cualquier material, tal como goma.

Trasversalmente a la mesa, atravesando las paredes longitudinales y con libre deslizamiento y giro en las mismas, existen dos barras o varillas con los correspondientes tacos de caucho para amortiguar los golpes y una empuñadura cada una, de dos brazos, para facilitar su giro y manejo. Estas varillas tienen, en la parte recayente al terreno de juego, dos brazos suficientemente separados para que puedan abarcar todo el ancho de la superficie y en sus extremos inferiores, va dotado, cada uno de un taco de caucho o cualquier otra materia blanda, sujeto al brazo con los adecuados medios, que se procurará se oculten en una cavidad, constituyendo estos brazos y tacos los golpeadores del juego.

Para facilitar la comprensión de las características generales que quedan expuestas, se cree conveniente acompañar una lámina de dibujos representando diversas vistas de un caso de realización práctica de uno de estos juegos, bien entendido que estos dibujos se aportan a título de ejemplo, y como tales deben interpretarse en su más amplio sentido, pero nunca con carácter limitativo.

La figura 1, representa una planta del juego y en ella podemos apreciar las paredes laterales -1-, que limitan la superficie de juego -2-, la situación de las varillas -3-, con sus empuñaduras -4-, y golpeadores -8-, y el arco central -5-, así como las bandas -6-, las porterías o plataformas -7-, y los fosos extremos -9-, y el foso o abertura central -21-.

En la figura 2, que es una sección en alzado por C-D



70

de la figura 1, vemos los postes -10-, de las porterías, que no presentan dificultad a que la pelota pueda entrar en los fosos por el lado y por detrás de la línea que forman dichos postes, pudiendo verse con más detalle en la figura 4, que es una sección por E-F, de la figura 1, representando una portería vista de frente. En esta misma figura 2, y también en la 3, vemos la disposición de los canales de deslizamiento de pelotas -11-, -11'- y -12-, éste último presentando al exterior la batea -13-, para la cogida de la pelota, así como el bastidor -14-, accionado por los mecanismos tragafichas o perras -15-. Se aprecian también las patas -16-, de la mesa y la forma curvada de la superficie de juego -2-, que realmente consta de dos superficies a partir del arco central -5-.

75

80

En la figura 6, se representa en detalle el bastidor -14-, que posee los ejes de giro -32-, y la compuerta -17-, que es la que interrumpe el paso de la pelota en el canal -12-.

85

El arco central -5-, puede apreciarse claramente en la figura 5, que es una sección por G-H de la figura 1, siendo de señalar el cascabel colgante -18-, y la situación de los golpeadores -8-, en la varilla -3-, así como las bandas laterales -6-, y el orificio o abertura -21-, situado debajo del cascabel -18-.

90

Finalmente, en la figura 7, vemos un detalle de la constitución del golpeador -8-, que está integrado por un brazo -19-, sujeto a la varilla -3-, por cualquier medio y en su extremo inferior, con un taco de caucho -20-, debidamente montado con un tornillo o medio similar.

95

Accionando el pulsador o palanca del mecanismo -15-, se eleva la compuerta -17-, del bastidor -14-, y deja pasar la pelota a la batea -13-, de la cual se coje para colocarla en



100

el punto de salida. Al depositarla en el terreno de juego, las superficies inclinadas -2-, la hagan llegar hasta los golpeadores -8-, con los cuales han de lanzarla los jugadores hacia adelante, procurando meterla en el foso opuesto -9-, bien por entre los dos postes -10-, o por detrás de éstos, siendo precisamente la finalidad del juego, el meter la pelota en estos

105

fosos la mayor cantidad posible de veces. El arco -5-, situado en el centro de la mesa, tiene por objeto poner a prueba la habilidad de los jugadores, pues si éstos logran hacer pasar la pelota por entre el arco -5-, sin que caiga en el foso -81-,

110

X se adquieren unas puntuaciones a favor, cuyo valor se establecerá en el oportuno reglamento, y por el contrario, resultará castigado con pérdida de puntuación o tanteo, aquel cuya pelota cayera en la mencionada abertura -81-.

115

A base de esta dificultad y de que la pelota toque o no las palancas, las bandas y otras circunstancias, se establecerán una serie de condiciones y reglas a determinar en el reglamento, como ya se ha indicado, pudiendo establecerse turnos de juegos para que intervengan en una partida más de dos jugadores.

120

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, se ha de hacer constar que podrán ser variables la forma, materiales, dimensiones, combinaciones de jugadas, reglamentación, y en general cuantas variaciones se crean necesarias para favorecer su desarrollo, teniendo en cuenta que todas las variaciones indicadas, se considerarán incluidas en

125

el presente registro, si no son capaces de modificar esencialmente los fundamentos que se exponen en las siguientes



REIVINDICACIONES

=====

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

130 1ª.- Nuevo juego recreativo, integrado por un espacio limitado por cuatro paredes con filetes o bandas en dos de ellas, y dos fosos o ramuras en los extremos, y frente a éstos un marco o portería, que se caracteriza por la forma curvada de los cuatro ángulos que da lugar a que las pelotas puedan deslizarse colándose en los fosos por detrás de los postes.

135 2ª.- Nuevo juego recreativo, caracterizado porque el espacio central se halla ocupado por dos superficies curvas, de las cuales ocupa cada una la mitad y dos de sus bordes se unen en el centro formando una arista ligeramente elevada del resto de las superficies, presentando en este centro un orificio de cualquier forma y dimensión, suficiente para dejar paso a una bola o pelota.

140

145 3ª.- Nuevo juego recreativo, caracterizado porque en la arista central de la anterior reivindicación va dispuesto un marco o arco de cualquier forma, del que cuelga un péndulo, dejando espacio a ambos lados para permitir el paso de una bola o pelota, siendo el péndulo de tal naturaleza que denote cuándo es tocado por la indicada bola o pelota, por ejemplo, adoptando forma de cascabel o campana, hallándose dispuesto este arco en forma de puente sobre el orificio central de la anterior reivindicación, y transversal a la mesa.

150

155 4ª.- Nuevo juego recreativo, constando de dos varillas transversales, montadas, atravesando las paredes que limitan el espacio central, con libre giro y deslizamiento en ellas y provistas de empuñadura, que se caracteriza por disponer dichas varillas de varios brazos con un taco de caucho u otra



materia montado en su extremo inferior para golpear con él la bola o pelota.

180

5ª.- Nuevo juego recreativo, con canales de deslizamiento de pelotas, situados bajo las superficies curvas de las reivindicación 2ª., caracterizado porque el paso de las pelotas es interrumpido y dejado libre a voluntad, mediante un bastidor rectangular o de otra forma, provisto lateralmente de unos ejes de giro y montaje que, impulsado por el adecuado mecanismo eleva una compuerta de que va provisto, la cual es la que detiene o deja paso a las pelotas. Y

185

6ª.- " NUEVO JUEGO RECREATIVO ".- de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales, a lo descrito en la precedente memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 169 líneas y por una sola cara.

Valencia, 10 de Mayo de 1951

Por autorización del interesado.

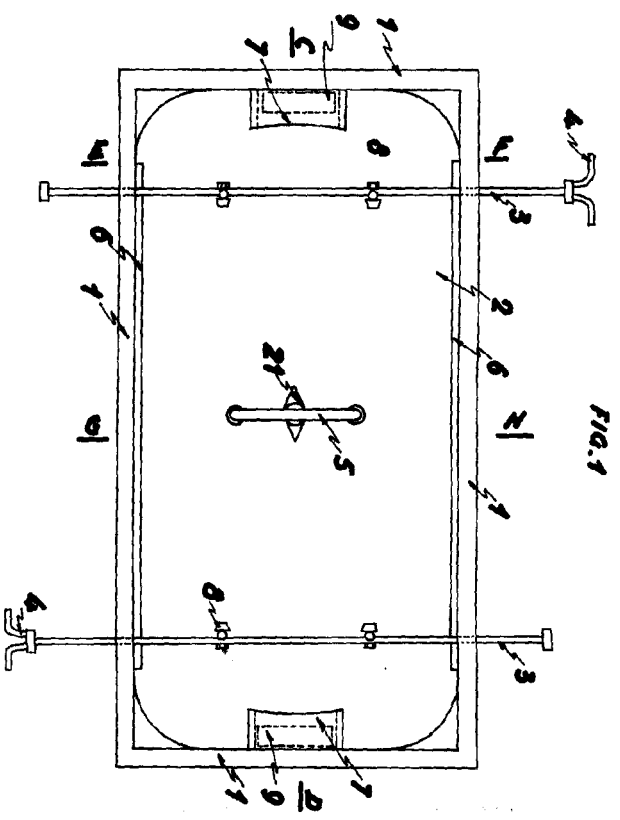


FIG. 1

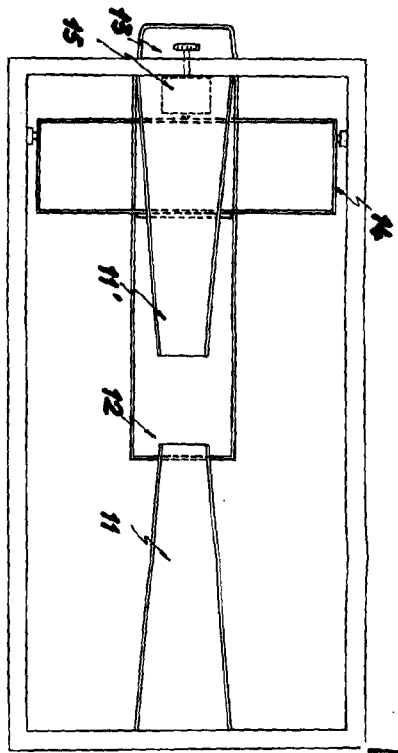
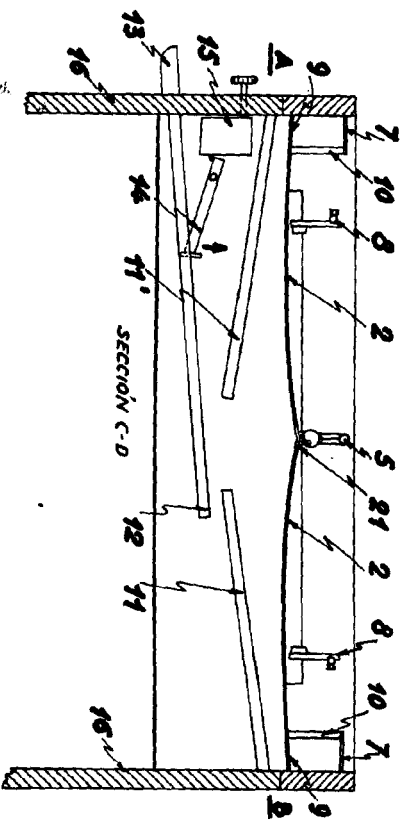


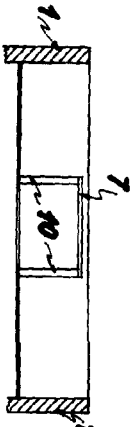
FIG. 2

SECCION A-B

FIG. 2

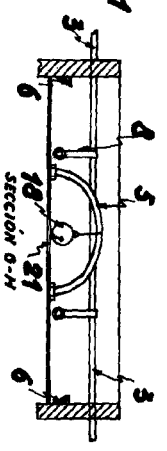


SECCION C-D



SECCION E-F

FIG. 4



SECCION G-H

FIG. 5

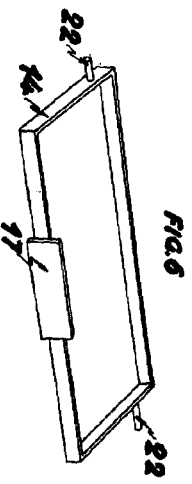


FIG. 6

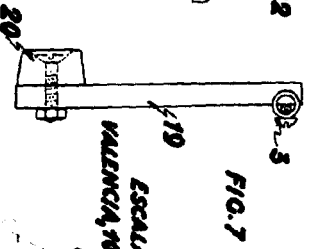


FIG. 7

ESCALA VARIABLE
VALENCIA 70 MAYO 1957
P.A.

